NOTA 1. Objeto social

El 13 de febrero de 2003 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3.Q.IJ.0592 se aprueba la constitución de la Compañía COLUMTRAD CÍA LTDA. La Compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura.

El Objeto social de la Compañía consiste en a) Producción, comercialización, industrialización, importación, exportación, consolidación y desconsolidación de carga de productos artesanales, agrícolas, pecuarios, bioacuáticos y sus derivados. b) Asesoramiento, e inversión agroindustrial. c) La compañía cuenta con la representación comercial y técnica de empresas extranjeras afines con la actividad. Importa y comercializa en el país insumos, materias primas, y más elementos necesarios para la producción agrícola, agroindustrial, bioacuática e industrial. d) Importa también accesorios para el tratamiento de agua, aditivos químicos y toda clase de accesorios e implementos para automotores, tractores, equipo caminero e industrial y demás elementos que fueren necesarios para el cumplimiento de estos fines. Actuará como mandataria o comisionista en asuntos relativos a su actividad.

La compañía presta servicios de Carga aérea y marítima y logística Internacional. A su vez cuenta con la representación local de los siguientes Agentes Internacionales:

- •Savino del Bene Global Logistics and Forwarding Company (Italia),
- •DC Logistics (Brasil),
- •WTC (China),
- •RCS Logistic Inc (USA)

Por estrategia comercial la compañía forma parte del ASEACI Asociación Ecuatoriana de Agencias de Carga y Logística Internacional, Camara de Comercio de Quito y Camara Alemana de Comercio.

La compañía cuenta con Licencia de Operador Logístico OCE Aduana 09909080 otorgada por la SENAE Servicio Nacional de Aduana del Ecuador desde el 29 de septiembre del 2004 que le permite importar y exportar mercadería en general de sus clientes locales.

NOTA 2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **COLUMTRAD CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2015, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido

definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

a. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **COLUMTRAD CÍA. LTDA.,** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

d. Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de Vehículos y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículos y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, es revisada al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Equipo de camino	7
Equipos de cómputo	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10

Retiro o venta de vehículos y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

f. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

g. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

h. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuesto a la renta causado - Se calcula sobre la base imponible, es decir sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles del mismo periodo. Para los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado por el 22% vigente.

La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de ingresos exentos o ingresos que serán gravables en el futuro, gastos no deducibles o gastos que serán deducibles en el futuro, amortizaciones de pérdidas tributarias de hasta los últimos 5 ejercicios anteriores y otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Desde el año 2010 los contribuyentes deberán pagar un anticipo mínimo de impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones,

El 0,4% del total de Ingresos gravables

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo de impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará el 50% restante de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Tercera cuota: En abril del siguiente año, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

i. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

j. Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación de servicios cobrada.

k. Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

I. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea

requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 4. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos correspondientes a los vehículos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

NOTA 5. Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

A partir del 2014 y 2015 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

<u>Normas</u>		Año de <u>emisión</u>	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para		
NIIF 7	la venta y operaciones discontinuadas Instrumentos financieros: información	2014	1 de Enero de 2016
	a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9	Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016

NIIF 11	Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en	2011	1 40 211010 40 2010
	otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de		
	actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15	Ingreso de actividades ordinarias		
	procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIC 1	Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19	Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27	Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios		
	conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32	Instrumentos financieros:		
	Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34	Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38	Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39	Instrumentos financieros:		
	Reconocimiento y medición (aplica		
	con NIIF 9)	2013	1 de Enero de 2018
NIC 41	Agricultura	2014	1 de Enero de 2016

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

NOTA 6 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital, son (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía; además cumple con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con deudas financieras, con el personal y con las instituciones del Estado.

NOTA 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas a caja y bancos, a continuación se detallan sus saldos:

Total	20.083
Bancos	19.233
Caja	850
	(en USD \$)
	<u>2015</u>

NOTA 8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2015</u>
	(en USD \$)
Activos financieros	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	92.784
Otras cuentas por cobrar	134.759
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(2.795)
Total	224.749

NOTA 9. Propiedad, planta y equipo

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	<u>2015</u> (en USD
Costo o valuación (-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	468.772 (152.842)
Total USD\$	315.929
Clasificación:	
Muebles y enseres	4.188
Maquinaria y equipo	1.527
Equipo de computación	4.764
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	445.897
Otros propiedades, planta y equipo	12.395
Total	468.772

NOTA 10. Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Total	229.905
Proveedores del exterior		159.336
Proveedores locales		70.569
		<u>2015</u> (en USD \$)

NOTA 11. Préstamos

Un resumen de préstamos bancarios y sobregiros es como sigue:

	Año 2015	
	(en USD \$)	
	Corto plazo	Corto plazo
Obligaciones financieras del		
locales		
Produbanco	28.809	-
Internacional	398	-
Guayaquil		106.297
Total	29.208	106.297

NOTA 12. Activos y pasivos por impuestos corrientes

En este rubro se registran valores por concepto de los pagos anticipados y valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

NOTA 13. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

Total Beneficios Sociales	64.780
Total	28.402
Otros beneficios no corrientes para empleados	10.083
Jubilación Patronal	18.319
Provisiones por beneficios a empleados	
Total	36.379
Por beneficios de ley a empleados	28.753
Otras obligaciones corrientes Servicio con el I.E.S.S.	7.626
	<u>2015</u> (en USD \$)

NOTA 14. Obligaciones por beneficios definidos

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables

NOTA 15. Patrimonio neto

Un resumen de capital social aportado por los socios, es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital</u> <u>Total</u>
Arpi Baez Esteban Felipe	280
Arpi Baez Michele Magdalena	280
Arpi Mora Teodoro Marcelo	280
Vasconez Merino Francisco	360
Total	1.200

Capital Social - El capital social suscrito y pagado es de un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil doscientas participaciones de un dólar de valor cada una y pagada en su totalidad.

Reserva Legal - La Ley de Compañías según el Art. 109 requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - El saldo incluye los resultados obtenidos por la Compañía en años anteriores, en caso de mantener un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 16. Ingresos

Un resumen de los ingresos de la Compañía

Total	1,617,290
Otros ingresos	162,083
Ingresos por Servicios de Logística Local	369,572
Ingresos por Fletes	1,085,635
	<u>2015</u> (en USD \$)

NOTA 17. Costos y gastos

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza:

	<u>2015</u>
	(en USD \$)
Costo de ventas	1.089.393
Gastos de venta	112.468
Gastos administrativos	355.823
Gastos financieros	6.796
Total	1.564.481

Resumen de costos:

	<u>2015</u> (en USD \$)
Costo por Fletes Costo por Servicios de Logística Local	904,403 184,990
Total	1,089,393
Resumen de gastos de venta:	
	<u>2015</u> (en USD \$)
Gastos de venta	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	71.788
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	11.567
Mantenimiento y reparaciones	3.477
Arrendamiento operativo	1.210
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	8.968
Transporte	2.669
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	4.997
Gastos de viaje	1.746
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	6.045
Total	112.468

Resumen de gastos de administración:

	<u>2015</u> (en USD \$)
Gastos administrativos	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	144.285
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	17.979
Mantenimiento y reparaciones	8.135
Arrendamiento operativo	7.954
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	352
Transporte	3.449
Gastos de viaje	3.049
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	4.038
Impuestos, contribuciones y otros	26.998
Depreciaciones:	
Propiedades, planta y equipo	50.947
Gasto deterioro:	
Cuentas por cobrar	1.613
Otros gastos	87.024
Total	355.823

NOTA 18. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2015, se detallan a continuación:

Savino del Bene Global Logistics and Forwarding Company (Italia) y la Compañía mantienen un acuerdo de representación desde el 28 de enero de 2005, la misma tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2018. A continuación, se presenta los acuerdos entre las partes;

<u>Políticas de Venta</u>: donde se obligan a que las dos partes se representen la una a la otra en transporte aéreo y marítimo, publicidad, listas telefónicas, anuncios, rótulos de oficina y demás en una base de no exclusividad. A que cada parte basará sus actividades en las reglas y regulaciones acordes a la Freight Forwarder Association, que todos los negocios transaccionados por cada parte se sujetarán a las condiciones de transporte, tarifas, reglas de transporte vigentes al momento del embarque, informarse acerca de cualquier instrucción específica y requerimientos relacionados a cada cliente o embarque, informarse acerca de cambios de instrucciones, tasas y cualquier información, actuarán como contratistas independientes y bajo ninguna circunstancia mantendrán a ellos mismos como empleado de un tercero.

<u>Servicio de operaciones aéreas y marítimas</u>: donde ambas partes proveerán de una acción pronta y eficiente para concluir los servicios requeridos por cada uno.

<u>Financiero</u>: donde ambas partes acuerdan que el agente que recibe es totalmente responsable por la colección y entrega de los fletes que conciernen al agente de origen (el fallo de cumplimiento de lo mismo no prevendrá de la entrega a tiempo de los fondos relevantes), el envió de las facturas de cada parte será efectuado el 30 de cada mes del siguiente mes, en la misma moneda como se indica en la factura/recibo, excepto cuando el agente acepte enviar bajo consolidación (facturas cuestionadas o faltantes no afectarán el procedimiento regular y el envío de las facturas no cuestionadas) y la repartición de utilidades para carga aérea y marítima será del 50% de la ganancia de la carga.

DC Logistics (Brasil) y la Compañía mantienen un acuerdo de representación desde al 22 de octubre de 2013, la misma tiene validez hasta el 21 de octubre de 2018. Dicho acuerdo consiste en que DC Logistics autoriza a Columtrad Cia Ltda para que en su nombre sea desconsolidador y/o consolidador de carga aérea y de carga marítima en Ecuador y atienda y responda los reclamos de la SENAE Servicio Nancional de Aduana del Ecuador.

RCS Logistics Inc (USA) y la Compañía mantienen un acuerdo de representación desde el 13 de septiembre de 2013, la misma tiene validez hasta el 23 de septiembre de 2018. A continuación, se presenta los acuerdos entre las partes;

<u>Servicios</u>: donde se obligan las partes a basar sus actividades en las instrucciones y regulaciones pertinentes, que todos los negocios transaccionados por cada parte se sujetará a las condiciones de transporte y cualquier instrucción específica y/o requerimiento del cliente, bróker, autoridad competente, agencias, etc, para la correcta y completa entrega y recepción de la carga, que se mantendrán controles internos y se contará con personal experimentado y capacitado.

<u>Honorarios y Reembolsos</u>: Los honorarios se distribuirán de acuerdo a tablas y calendarios vigentes, las partes se obligan a que los términos de pago serán a 30 días posteriores a la fecha de emisión de factura, así como reembolsar gastos única y exclusivamente si fueran necesarios y con soportes razonables.

<u>Confidencialidad</u>: Las partes acuerdan velar y mantener la información confidencial acerca del Know How de las transacciones entre las partes, así como de clientes, agentes, proveedores y demás establecidas en el acuerdo de representación.

NOTA 19. Garantías

La compañía mantiene 3 garantías por los préstamos recibidos (Ver Nota 9. Préstamos) a favor del Banco de Guayaquil. Las garantías corresponden a contratos de venta con reserva de dominio y cesión de derecho. Las garantías se amortizan durante el tiempo de vigencia de los contratos que se detallan a continuación;

Banco	Valor	Desde	Hasta
Banco de Guayaquil	81,690	16-ago-13	28-jul-17
Banco de Guayaquil	81,690	19-ago-13	28-jul-17
Banco de Guayaquil	81,691	19-ago-13	28-jul-17

NOTA 20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha del informe de los auditores independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto contable importante sobre los Estados Financieros.

NOTA 21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.